



Biografía

LOS TRES PODERES DEL ESTADO ESTÁN ATRAPADOS EN LA MAFIA Y EL NARCOTRÁFICO

Posteado por **ELVIRA OLMEDO ZORRILLA** el 23-12-2014

El Paraguay actual es una dictadura con una modalidad diferente. Porque las elecciones de autoridades son confusas. Uno sin dinero no puede ser candidato. El Tribunal de Justicia Electoral adolece de muchas imperfecciones. Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial son manejados por la mafia y el narcotráfico. Así afirmó Domingo Laino Figueredo nacido en Asunción el 8 de julio de 1935. Él es economista y político paraguayo. Laino lidera el movimiento interno del PLRA denominado "Cambio Para la Liberación". Él fue apresado, secuestrado, golpeado y torturado varias veces en la época de la dictadura stronista, además fue exiliado.

Domingo Laino realizó sus estudios universitarios en Asunción, obteniendo en 1961 el grado de Doctor en Ciencias Económicas. Viajó a Europa, donde cursó estudios postdoctorales, graduándose en 1962 en el Instituto di Studi per lo Sviluppo Economico de Nápoles, Italia, y dos años después en el Instituto Nazionale per il Commercio Stero de Roma. Finalmente, en 1966 culminó estudios sobre desarrollo económico en el Institute of Social Studies de La Haya, Holanda.

Militante y líder del Partido Liberal Radical Auténtico, PLRA, se opuso a la dictadura de Alfredo Stroessner sustentada por el conservador Partido Colorado, sufriendo persecuciones, apresamientos, confinamientos y siendo expulsado del país por el régimen.

-¿A qué edad comenzó su lucha?

- Comencé ya estando en el Colegio privado "Carlos Antonio López" cerca de mi casa, en Asunción. Cuando estaba en el cuarto año me reunía con algunos compañeros para pedirle la fundación de un Centro de Estudiantes dentro del colegio, pero no tuvimos éxito porque no se concretó nunca. Ya entonces sabíamos que había presos políticos. En el primer curso de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción formé parte del Centro de Estudiantes, cuando eso no estaba afiliado a ningún partido político. Me presenté como independiente, perdimos las elecciones, pero me propusieron formar parte del centro para seguir trabajando.

- ¿Desde cuándo es liberal?

- Cuando estaba tercer curso en la facultad, se me acercaron unos compañeros me invitaron del Grupo Juvenil Liberal Alon, entonces me inscribí y que estaba dispuesto a pedir por los compañeros presos y empecé a salir con ellos las madrugadas para las escrituras por los muros. Y allí yo empecé a hacerme amigo de muchos liberales muy activos y serios. En 1961 me afilié al Liberal Alon.

- ¿ Puede relatar las represiones que tuvo en la época de la dictadura?

- Fui detenido por vez primera en 1959. En 1962, apresado en virtud de la Ley N° 294 y recluido en Penal de Tacumbú por tres meses. En 1963 fui detenido, procesado y guardé reclusión en la Penitenciaría Nacional de Tacumbú. A mi vuelta de Europa, en 1967, fui apresado y juzgado por la Ley N° 197 y fui recluido en la Penitenciaría Nacional de Tacumbú. El 11 de setiembre de 1972, fui fuertemente golpeado en la calle, ante la Universidad Católica por un grupo de garroteros comandados por Ramón Aquino. Horas antes, en la Cámara de Diputados, me había opuesto al cambio de nombre de la localidad de Nueva Londres, por el de Hugo Stroessner, padre del Gral. Alfredo Stroessner.

En marzo de 1975, siendo Profesor de la Universidad Católica de Villarrica, fui rodeado por garroteros con intención de lincharme. Protegido por los estudiantes me escondí mientras efectivos militares del II Departamento Militar, a cuyo frente estaba el Gral. Otello Carpinelli Yegros, me buscaban. A la madrugada una delegación de parlamentarios liberales radicales auténticos llegó a la ciudad y con ellos logré salir de la misma. El 7 de Julio de 1978 al mediodía, fui

secuestrado en la intersección de la calles Perú y Mcal. López. Recuerdo que acababa de regresar de los Estados Unidos adonde viajé invitado por Washington Office on Latin América para participar de la reunión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en la que por vez primera se dio un voto de censura al Gobierno de Stroessner. Permanecí secuestrado 8 horas, durante las cuales el Gobierno negó su participación en el mismo. Después de las 20 horas del mismo día, el entonces canciller Alberto Bogues admitió al Embajador de los Estados Unidos, Robert White que yo estaba detenido en dependencias del Departamento de Investigaciones.

- Fue en esa ocasión que fue obligado a permanecer sin dormir por más de 72 horas y a masticar y tragar cigarrillos?

- Sí, además, me pusieron una cacerola sobre la cabeza, la cual era golpeada cada cierto tiempo. Fui obligado a subir y bajar escaleras en forma constante; cuando me desvanecía de sueño y cansancio, era puesto bajo una ducha. Todo ello esposado. Una semana después de mi detención me trasladaron a la Penitenciaría Nacional de Tacumbú, juzgado por violar la Ley Nº 209; pero antes recibí una trompada en la frente y una patada en la espalda por parte del Jefe de la Sección Política Comisario Alberto Cantero, por negarme a firmar una declaración que me pusieron enfrente. Una vez en Tacumbú y en contacto con mis abogados, me negué a la defensa por considerar que sería juzgado por una Justicia dependiente del Ejecutivo y por un Juez que poco antes había participado de un acto político con pañuelo colorado al cuello, Antonio Escobar Cantero.

- ¿Cuándo recuperó su libertad en ese entonces?

- El 8 de Agosto de 1978. El 20 de setiembre de 1979 fue detenido, días después de mi regreso de Brasil donde había hecho declaraciones sobre las relaciones entre ambos países. Permanecí incomunicado en las dependencias de la llamada oficina Técnica, encargada de la represión ideológica. El 21 fui confinado a la localidad de Mbuyapey, distante a 180 Kms de Asunción. En dicha ciudad fui alojado en una pensión y permanecí bajo estricto control del Destacamento Militar instalado en la misma. Durante mi confinamiento, mi esposa dio a luz una niña el 30 de octubre. Fui puesto en libertad el 21 de Diciembre de 1979.

- El 17 de Setiembre de 1980 fue muerto en Asunción el el derrocado dictador nicaragüense que estaba refugiado en el país, Anastasio Somoza Debayle y fue acusado del hecho ¿por qué?

- Sí me involucraron a mí, pero yo no tenía nada que ver. El 30 de Setiembre del mismo año, fui detenido por efectivos militares y luego acusado de haber participado en el asesinato de Somoza. Mi residencia particular fue en la misma oportunidad rigurosamente registrada por segunda vez en la semana. Permanecí totalmente incomunicado en una celda de la Comisaría Tercera, con dependencias sanitarias incluidas y luz prendida las 24 horas del día, de la que no salí ni una sola vez. Fui liberado el 15 de octubre de ese mismo año. Luego el 9 de Diciembre de 1982 fui detenido en mi domicilio por un equipo policial al mando del Comisario Alberto Cantero. Al día siguiente, 10 de diciembre debía lanzar mi libro: "El General Comerciante", una investigación sobre los negociados de Somoza y familia en Nicaragua. Junto a mí fueron detenidos por espacio de horas mi esposa Rafaela Guanes y mi cuñado Luis Guanes. Asimismo, el dueño de la imprenta que había editado el libro, Enrique Velilla García, que recuperó su libertad varios días después. Junto a la detención, la policía secuestró unos 500 volúmenes del libro y el material, hojas y tapas, que estaba siendo armado para los demás volúmenes. Además fui llevado a la Policía de Investigaciones. El 14 de Diciembre fui llevado a la cabecera del puente que une Puerto Falcón (Paraguay) con el puerto argentino de Clorinda y obligado a abandonar el país. Permanecí exiliado desde esa fecha hasta el 25 de Abril de 1987.

-¿Y su familia quedó en el Paraguay?

- Durante mi exilio forzoso, mi familia permaneció en el país viajando en forma constante. Yo me movilité la mayor parte del tiempo en ciudades fronterizas: Clorinda, Formosa, Resistencia, Posadas (Argentina), Foz de Iguazú (Brasil). Viví asimismo los primeros meses, cuando aún había una dictadura militar en la Argentina, en la Brasilera ciudad de Curitiba. Realicé en ese lapso de tiempo cuatro intentos de regresar al país, todos ellos impedidos por la Policía. En el quinto ingresé al país. El primer operativo fue en Marzo de 1983. El segundo el 29 de Abril de 1984. Me impidieron el ingreso por estar "comprometido con la subversión, atentar con el Orden Publico y alterar la tranquilidad de la nación", según informó el Sub-Secretario del Ministerio del Interior, Dr. Darío Filártiga. El tercer intento fue en Marzo de 1985, el cuarto el 23 de Diciembre de 1985, el quinto el 24 de Junio de 1986. En el sexto, el 25 de Abril de 1987, ingresé al país. Permanecí durante varios meses fuertemente controlado, con motos y autos de la policía detrás. Asimismo mi residencia particular continuó siendo vigilada en forma constante por la policía, incluso ya uniformada. El control en forma abierta y continua se había iniciado en Enero de 1982. El mismo día de mi llegada de los Estados Unidos, el 7 de Julio de 1978, y en vísperas de mi primer apresamiento luego de haber abandonado la banca de Diputado, me fue cortada la línea telefónica y nunca restituida a pesar del pago mensual, hasta Julio de 1983 cuando ya me hallaba en exilio.

- ¿Volvió a sufrir varias persecuciones a su regreso del exilio?

- Sí en Julio, 1987. La Juventud Liberal Radical Auténtica organizó un acto en San Juan de Ñeembucú, Departamento de Ñeembucú. A 30 Kilómetros del lugar, un cordón policial impedía la llegada al lugar; la ciudad asimismo, permaneció rodeada y sitiada todo el día. Ante estos hechos se improvisó un acto en el lugar llamado Estero Camba,

donde hice uso de la palabra, momentos antes de que la Policía arribara al lugar. También en Julio de 1987. También un jueves 30 de julio se realizó la tercera Asamblea de la Civilidad, actos políticos públicos organizados por el Partido Revolucionario Febrerista. Fue ante el Oratorio de la Asunción, en pleno centro de la ciudad, allí estuve presente con otros dirigentes donde fuimos duramente golpeados y a patadas arrastrados hasta el Cuartel Central de Policía. Al día siguiente fuimos derivados al Batallón de la Guardia de Seguridad y recuperamos la libertad el lunes 3 de agosto. Recuerdo que el 1 y 2 de Agosto se realizó la Convención del Partido Colorado. Igualmente, en 1987, para el jueves 13 de agosto estaba previsto otro acto relámpago de la Asamblea de la Civilidad. En esa ocasión fui impedido de abandonar mi casa, durante todo el día, por un cordón policial que rodeó mi domicilio particular. Días antes del 15 de agosto, en que se conmemoraba con la presencia de visitantes extranjeros el 450 aniversario de la ciudad de Asunción, fui detenido con varios políticos opositores. Permanecimos unos días en el Batallón de la Guardia de Seguridad. El 10 de octubre de 1987 la Juventud Liberal Auténtica llevaba a cabo un acto en la ciudad de Itá, luego de la celebración de una Misa. Terminada la misma, cuando los asistentes se dirigían a la plaza donde se realizaría el acto, fuimos rodeados por efectivos policiales que procedieron a detenerle a mi pequeña hija Maria Irene, de 8 años y a mí. Juntamente con el Presidente de la Juventud, Ramón Ferreira, y mi hija fuimos trasladados hasta Asunción, al Cuartel Central de Policía. Una camioneta policial buscaba en nuestro domicilio a mi esposa Rafaela Guanes en relación a la presencia de la niña en la Central de Policía. Maria Irene fue entregada ese mismo día a su madre y los presos fuimos remitidos al Batallón de la Guardia de Seguridad. Recuperamos la libertad el 15 de Octubre. Y muchos casos más de apresamientos siguieron en el 1988.

En Febrero de 1988 en Compañía Potrero Guazú de Itaguá. Debía realizarse un acto el 3 de febrero de 1988. Asistió en compañía del Dr. Carlos Royg, yo y los jóvenes del P.L.R.A. En pleno acto, llegó la policía y los presentes nos refugiamos en la Capilla. Una delegación que iba también desde Asunción, presidida por el político demócrata cristiano Luis Alfonso Resck, fue impedida de llegar. Aun dentro de la Capilla, la Policía arremetió a golpes, de los que fueron víctimas el fotógrafo de ABC Color, Pedro Méndez y yo que incluso perdí un diente a causa de los golpes. Los detenidos fuimos conducidos a Asunción y alojados en el Batallón de la Guardia de Seguridad, incomunicados. Recuperamos la libertad el 5 de febrero de 1988.

En Febrero de 1988 la Coordinadora Nacional por Elecciones Libres, organización pluralista formada para realizar actos de protesta ante nueva elección de Stroessner, llevó a cabo un "cierre de campaña" ante el Panteón de los Héroes, en el centro de Asunción. La policía dispersó la manifestación a golpes y gases lacrimógenos. El 14 de Febrero de 1988 se realizaron la "elecciones" donde Alfredo Stroessner sería nuevamente electo Presidente del Paraguay. Estaban programados actos de protesta en todo el País. El Juan Manuel Benítez Florentin, La Sra. Martha Núñez de Benítez y el miembro de la Juventud, Ramón Ferreira y yo, íbamos a Caaguazú y fuimos apresados en Coronel Oviedo, Capital del Departamento y encerrados durante todo el día en un calabozo de la Delegación de Gobierno. Por su parte el vocero presidencial Escribano Benítez Rickman declaraba constantemente ante representantes de la prensa extranjera que las elecciones se realizaban con normalidad y que no hay preso alguno.

El 6 de Octubre de 1988. Llego de visita al Paraguay el Diputado social- demócrata Freimut Duve, Presidente de la Comisión para Latinoamérica del Parlamento Alemán, invitado por el Acuerdo Nacional (que congregaba a los partidos Liberal Radical Auténtico Revolucionario Febrerista, Demócrata Cristiano y al Movimiento Popular Colorado) El Diputado Duve manifestó su deseo de visitar, en su lugar de reclusión, una Comisaría de la Capital, al chileno Alejandro Mella Latorre, acusado de participar en la muerte de Anastasio Somoza. Me solicitó que lo acompañara. Cuando nos acercamos fui rodeado por la policía apresado y conducido al Batallón de la Guardia de seguridad. Fui liberado el 11 de octubre.

- Estuvo en el exilio desde 1982 hasta 1987 y luego de infructuosos intentos y bajo fuertes presiones de las nuevas democracias en la región, se permitió su retorno a Paraguay ¿qué puede manifestar al respecto?

- Durante mi exilio, defendí los Derechos Humanos y la causa democrática del Paraguay tal como manifesté. Posteriormente al golpe de Estado del 3 de febrero de 1989, que derrocó a Stroessner, se impuso en la presidencia al general Andrés Rodríguez Pedotti (anteriormente mano derecha y consuegro de Stroessner) en elecciones convocadas rápidamente bajo las condiciones autoritarias vigentes. Entonces, el PLRA, ya reconocido como partido legal, me presenté como candidato, saliendo en segundo lugar con el 20,3% de los votos, luego de Rodríguez, que representó al propio Partido Colorado. En 1992, fui electo Convencional para la promulgación de una nueva Constitución Nacional ese mismo año. Fui electo en varias oportunidades como Diputado y Senador.

- ¿Qué modelo de país necesitamos para que el Paraguay progrese?

- El Paraguay actual es una dictadura con una modalidad diferente. Porque las elecciones de autoridades son confusas. Uno sin dinero no puede ser candidato. El Tribunal de Justicia Electoral adolece de muchas imperfecciones. Hasta ahora se publican en los medios de prensa, la manipulación de padrones. Hay movidas en los registros electorales, los padrones. La normativa actual no es la más adecuada para hacer una lección transparente. Cada vez el dinero juega fuerte en una elección. Nadie puede ser candidato a intendente, diputado o senador sin una cantidad muy importante de dinero para invertir en propaganda, promoción, pagar a los punteros. La economía juega mucho dentro de un sistema electoral y eso distorsiona la voluntad popular. Todo se puede saber con antelación. El rol económico y las trampas que está en el Sistema del Tribunal Electoral permite saber por adelantado que los resultados de las Elecciones Municipales del 2015, el 80 por ciento van a ser del Partido Colorado, 20 por ciento del Partido Liberal Auténtico con los partidos de izquierda.

-¿Y qué se puede hacer para que mejoren las cosas?

- Hay que revisar la Ley Electoral vigente porque adolece de varias imperfecciones y revisar el Tribunal de Justicia Electoral que haya un sistema más equitativo.

- En las elecciones generales de 1993, se presentó como candidato a Presidente de la República por el PLRA logrando el segundo lugar ¿no ganó las elecciones por falta de más dinero?

- Alcanzamos el 32,1% de las papeletas, en elecciones regidas por la misma Junta Electoral de la dictadura stronista. En las siguientes elecciones presidenciales de 1998, el PLRA conformó una alianza con el Partido Encuentro Nacional, que entonces le seguía en importancia en la oposición, postulando la fórmula con Carlos Filizzola como candidato a Vicepresidente, saliendo la alianza derrotada contra el Partido Colorado unido en sus diferentes fracciones, pero obteniendo la dupla Laino-Filizzola el 42,6% de los votos. A raíz de los sucesos de marzo de 1999 (magnicidio del vicepresidente colorado Luis María Argaña, que generó graves disturbios) con una amenaza de quiebre a la democracia ocasionada por las fracciones nuevamente enfrentadas del Partido Colorado, los liberales (yo entre ellos) integramos el Gobierno conjuntamente con el Partido Colorado y el Partido Encuentro Nacional en un pacto de unidad nacional del cual, por desavenencias políticas, finalmente nos separamos.

- ¿Cómo definirías el Paraguay actual respecto al Gobierno de Stroessner?

- Son distintos matices de una misma realidad. Existe todavía un Estado autoritario y fuerte, agresivo. Desde 1989 podemos encontrar más de un centenar de víctimas de campesinos que han muerto, los movimientos sociales en especial campesino están siendo criminalizados como por ejemplo el caso de la matanza en Curuguaty donde murieron 17 campesinos en su lucha por un pedazo de tierra que era pública, se ha demostrado. Se sabe que las 2000 hectáreas de Yby Pyta y la de Marina Cué fueron donados por La Industrial Paraguaya que era una gran empresa que donó a la Marina Nacional esas tierras, luego donó al Estado paraguayo, por lo tanto, son fiscales. Sin embargo, el latifundio de Blas N. Riquelme hasta hoy no se ha definido el caso, sabiendo que se que las tierras son públicas. Los invasores no fueron los campesinos sino el latifundista Riquelme, apoyado por el Partido Colorado. Después de la muerte del periodista (16 de octubre de 2014), Pablo Medina se ha revelado lo que los del Partido Liberal siempre hemos denunciado, que los intereses del narcotráfico, están muy filtrados en la política.

- ¿Qué opina del juicio político que se hará a los tres ministros de la Corte Suprema de Justicia?

- Investigarán y juzgarán la actuación de los ministros de la Corte precisamente los que están acusados de narcotraficante (Poder Legislativo), de tener amistades o que son socios o están en contacto con el mundo de la mafia. Ellos juzgarán a los del Poder Judicial. Víctor Núñez que renunció y por lo tanto no será juzgado, firmó la libertad del ex intendente de Ypejhú, Vilmar “Neneco” Acosta (ANR), hoy imputado y prófugo de la justicia sindicado como culpable del asesinato del periodista del diario ABC, Pablo Medina. Wilmar Acosta, tiene relación con el narcotráfico. Una cosa sin sentido, sin ética es que narcotraficantes juzguen a los narcotraficantes. Lo mismo ocurrió con el Poder Ejecutivo. Hay muchas denuncias sobre Tabacalera del Este S.A. que está metiendo millones de dólares por la venta ilegal de cigarrillos en Brasil, Colombia y otros países como México. Estamos atrapado en la mafia en los tres Poderes del Estado. En el Poder Judicial hay mafia y narcotráfico y eso se ha demostrado a través de muchos fallos de la Corte suprema de Justicia. Está enquistado en el Poder Legislativo también y los propios senadores se acusan mutuamente. Y serias dudas que también esté infiltrado en el Poder Ejecutivo. Así que el Estado esté en poder de una narcotraficante, es terrible. Creo que el Paraguay, ¡nunca! estuvo tan mal...

Le parece correcto que cada cinco años cada Gobierno inicien los planes y programas y que no sean políticas de Estado?

-Es muy sana la alternancia. En el Paraguay no hay reelección porque en el pueblo paraguayo caló muy hondo el hecho de que Stroessner fuera reelecto en forma indefinida. Los planes y programas creo que se deben analizar y seguir con las que están bien hechos. Mi sueño es hacer posible que todos los Poderes del Estado dejen sus respectivos poderes y se forme una Junta Nacional que revise toda la situación de crisis en que estamos, porque ya se torna, insostenible! No podemos tener un presidente de la República que no pueda salir del país, porque es acusado como un gran contrabandista. Un Poder Legislativo en donde se habla de compras de votos en sumas siderales para votar a favor o en contra de una ley que beneficia al país. Mientras que en el Poder Judicial los propios delincuentes juzgan a los delincuentes de otro Poder del Estado... - ¿Y qué resta hacer? El Partido Paraguay Pyahura que integra el Congreso Democrático donde también está mi movimiento Frente del Cambio para la Liberación estamos viendo la posibilidad de conseguir la renuncia de todos los que están en los tres Poderes del Estado. Porque no podemos pedir la renuncia al presidente de la República, Horacio Cartes, porque él tiene problemas legales, también su asesor tiene vínculos con uno de los narcotraficantes, el otro sucesor según la Constitución Nacional es el Presidente del Congreso que tiene como secretaria privada a Basiliza Vázquez, que liberó a Jarvis Chimenos Pavao, uno de los narcotraficantes más poderosos de toda la región. Hace falta que gente decente ocupe el poder nacional que participe de la política porque hay una crisis terminal. Así no podemos seguir. Este sistema corrupto y poco representativo del pueblo, ya no da más. Es una situación insostenible.

HABLA RAFAELA GUANES DE LAINO

“Luego de integrar un proyecto electoral con un grupo de ciudadanos capaces y honestos, en las últimas elecciones, ví más de cerca las graves dificultades que vician los procesos electorales, en varios niveles. La desigualdad en los recursos económicos hace imposible que cualquier ciudadano o ciudadana pueda competir con la más mínima igualdad de oportunidades”, resaltó.

Agrega que a lo mencionado hay que sumar la mediocre situación que está caracterizando la actividad de los grandes partidos, que poco o nada hacen para mejorar la formación cívica de sus seguidores.

“Por ello, tomé la decisión de contribuir a la democratización en nuestro país, desde la academia, desde la construcción del conocimiento, que tanta falta nos hace. Para ello creamos la Fundación Manuel Gondra, mi abuelo materno que fue dos veces Presidente de la República y líder de la corriente progresista del Partido Liberal. Ya tenemos el Decreto de constitución y esperamos poder iniciar nuestra tarea”, concluyó.

MAS DATOS DEL ENTREVISTADO

- Domingo Laíno, hijo de Roque Laino Dacunte y Ana Figueredo Casco de Laino. Por el lado paterno, descendiente de italianos; sus abuelos fueron Doménico Laino y Victoria Dacunte. Casado el 28 de Julio de 1973 con Rafaela Guanes Gondra. Padre de cuatro hijos, Luis Domingo (economista y diplomático), Rafaela María (doctorado en Ecología y desarrollo sustentable), María Irene y María Fernanda. Abuelo de Juan Pablo, Constantino, Guadalupe, Miguel Angel, Dominguito y Luis Dominguito.

OBRAS ESCRITAS

- 1) “Energética en Paraguay: Fraude y Entrega”. Publicado por la Juventud Liberal Radical. Asunción, Agosto de 1974.
- 2) “Paraguay: de la Independencia a la Dependencia” Ediciones Cerro Cora. Asunción, Noviembre de 1976.
- 3) “Paraguay: Fronteras y Penetración Brasileña”. Ediciones Cerro Cora. Asunción, Noviembre de 1977
- 4) “Paraguai: Fronteiras e Penetracao Brasileira”. Passado & Presente. Nº 5 Global Editora. Sao Paulo, Brasil 1979
- 5) “Paraguay: Represión, Estafa y Anticomunismo” Ediciones Cerro Cora. Asunción, 1979.
- 6) “El General Comerciante”. Ediciones Cerro Cora. Asunción, Diciembre de 1982
- 7) “El General Comerciante” La Edición del Exilio Editor: Gernote Kirinus. Buenos Aires, 1983.

Y varios libros de investigaciones históricas, de la problemática indígena y de investigación de las causas de la derrota liberal en las Elecciones de 2013 como consecuencia de la grave corrupción que caracterizó al Gobierno de Federico Franco.

CARGOS POLITICOS PARTIDARIOS

- Militante del ALON, organización juvenil del Partido Liberal y Presidente del mismo en 1963.
- Electo Presidente del Partido Radical en Enero de 1975. Periodo 75-77.
- En 1980 ocupó la Presidencia del ya llamado Partido Liberal Radical Auténtico, retirado en ese entonces del proceso político. Periodo 80-82
- En 1987, a su retorno del exilio, ante el permiso solicitado por el Presidente Dr. Juan Carlos Zaldivar, ocupa interinamente la Presidencia del Partido, hasta 1988.
- En 1988 fue nuevamente electo Presidente del Partido. Periodo 88-90.
- En varias ocasiones electo Vice-Presidente Primero.
- El 8 de noviembre de 1995 electo Presidente del Partido Periodo 95-98.

CARGOS POLITICOS NACIONALES

- Electo Diputado Nacional en la Elecciones Generales de 1967, en que el Partido Liberal, con el agregado de Radical para diferenciarse del que ya participaba desde 1963, decide participar en el proceso político por vez primera desde el advenimiento del Gral. Alfredo Stroessner.
- En 1972, es electo nuevamente Diputado Nacional, por un segundo periodo.
- Varias veces líder y Vice-Líder de la Bancada Liberal Radical.
- En 1977, el Partido Liberal Radical decide su retiro del proceso en razón de que se proponía una reforma constitucional que posibilitara la reelección indefinida de Alfredo Stroessner. Laino abandona la banca y juntamente con otros dirigentes forman el denominado Partido Liberal Radical Auténtico, para diferenciarse de los que habían permanecido colaborando con el régimen.
- Luego del golpe del 2 y 3 de febrero de 1989 que derrocó al Gral. Alfredo Stroessner, en Convención Extraordinaria del partido Liberal Radical Auténtico, marzo de 1989, es electo Candidato a Presidente de la Republica por dicha agrupación.
- En la Elecciones Nacionales del 1 de Mayo de 1989, electo Senador Nacional. Líder de la Bancada Liberal Radical Auténtico. Electo Vice-Presidente del senado durante todo el periodo constitucional.
- Electo Convencional Constituyente para la Convención del 2 de Diciembre de 1992, convocada para la reforma de la Constitución Nacional.
- Nuevamente electo Candidato a la Presidenta de la República para las Elecciones Nacionales del 9 de Mayo de 1993, conquista el 33% de los votos, ante el 39% obtenido por el Partido Colorado que postulo al Ing. Juan Carlos Wasmosy, en elecciones muy cuestionadas por falta de transparencia.
- Candidato a la Presidencia de la República por la Alianza Democrática, formada por el Partido Liberal Radical Auténtico y el Partido Encuentro Nacional, para las Elecciones Nacionales del 10 de Mayo de 1998.
- Embajador adscripto a la Presidencia de la República, Gobierno de Luis Angel González Macchi.
- Electo Senador Nacional en el período del Gobierno de Nicanor Duarte Frutos.
- Embajador itinerante del Gobierno de González Macchi ante Cuba y países de Caribe.
- Miembro del Consejo de Itaipú Binacional durante el Gobierno de Fernando Lugo, por un lapso de un año y medio, en que se retira como protesta por el golpe parlamentario contra el Gobierno de Lugo.

CARGOS INTERNACIONALES

- Vice-Presidente de la Internacional Liberal y Progresista.
- Miembro del Comité Ejecutivo de la “Comisión Sudamericana de Paz”, con sede en Chile.
- Miembro del Comité Ejecutivo de la “Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos” (ALDHU), con sede en Ecuador.

Fuente en Internet: ABC COLOR – www.abc.com.py

DOMINGO LAINO

Estudios en Europa: Diplomado del "Instituto de Ciencias Sociales", de Holanda y del "Instituto de Desarrollo

Económico" de Italia, con un trabajo sobre: "LA EXTRAORDINARIA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN EL SUR DE ITALIA" 1963-1967. Egresado con el título de DOCTOREN ECONOMÍA, Universidad de Asunción.

Libros publicados:

ENERGÉTICA EN PARAGUAY: FRAUDE Y ENTREGA (referencia al Petróleo e Itaipú). **REPRESIÓN, ESTAFA Y ANTI COMUNISMO. DE LA INDEPENDENCIA A LA DEPENDENCIA. FRONTERAS Y PENETRACIÓN BRASILEÑA EN PARAGUAY. EL GENERAL COMERCIANTE (SOMOZA). DD. HH., ESTADOS UNIDOS E IRAK. LA DEFENSA DE LOS POBRES. Y otros.**

Co autor de varios libros sobre Deuda Externa, Petróleo, Biocombustible, Globalización y Pobreza.

Electo Presidente del Club Juvenil Alón, (1962). Varias veces Presidente del radicalismo auténtico. Tres veces candidato a Presidente de la República. Habría ganado una de las elecciones, pero luego perdió por razones "no electorales"; alcanzó hasta el 42 % de los votos emitidos.

Vice-Presidente del Senado y Líderde su bancada en Diputados y en la Constituyente y nombrado Embajador.

Recibió premios nacionales e internacionales (Suiza- Estados Unidos - Ecuador), por su lucha a favor de la libertad, la Democracia y los DDHH.

Por vez primera apresado, en medio de golpes, el 14 de abril de 1956, dos añosluego de instalarse el tirano Gral. AlfredoStroessner (1954); y por última, el 10 de diciembre de 1988, semanas antes del fin de la tiranía (3 de febrero de 1989). Testimonio de toda una vida de lucha contra la corrupta tiranía represiva que asoló al Paraguay.

Entre los apresamientos, primero y último, transcurre un periodo muy duro de 34 años de "sangre, sudor pero sin lágrimas". Torturado varias veces, secuestrado (1978), confinado (1979) y exiliado (1982).

Encarcelado y procesado por las leyes liberticidas vigentes, 297 y 209 (1961); en numerosas ocasiones fue puesto en calabozos. Conoció diversas y numerosas comisariasy locales policiales de Asunción y del interior de la República. Así como las mástenebrosas dependencias de la policía política, como la célebre "Dirección Técnica", a cargo del Ministerio del Interior.

Cuando su secuestro (1978), fue capturado por represores de civil en plena Av. Perú y Mcal. López. El gobierno negó durante 10horas que estuviese recluido en sus cárceles y declaró que "sus amigos comunistas lo mataron". En la ocasión fue duramente torturado "por traición a la Patria".

Durante su confinamiento en el pueblo de Mbuyapey (1979), le fueron prohibidas las visitas con excepción de su esposa, hijos y familiares cercanos. Su esposa Rafaela, en el octavo mes de embarazo, dio a luz a su hija María Irene, luego de atravesar a duras penas los pésimos caminos destruidos porlas lluvias, en compañía de su hermano Luis Guanes Gondra, para llegar al sanatorio de Asunción. Laínoconoció a su hija Irene, dos meses después.

Luego del ajusticiamiento del tirano Somoza en Asunción (1980) mediante una acción armada liderada por el famoso Gorriaran Merlo (ERP),la policía de Stroessner implicó a Laínoen el atentado y fue recluido en el sótano (calabozo) de la Policía Tercera, donde durante 20 años padeciera en forma inhumana el grupo comunista de Ananías Maidana.

En 1982, fué expulsado del Paraguay, vía Clorinda, Argentina, exilio donde siguió trabajando ydel que retornó en 1987. Durante los dos siguientes años, volvió a la lucha dentro del país y fue varias veces detenidoy fuertemente reprimido en todos los actos públicos en los que participó.

Fuente: JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA. EL CONOCIMIENTO COMO ARMA. DOMINGO LAINO. Ediciones Cerro Cora. Asunción – Paraguay 2010 (125 páginas)

DOMINGO LAINO

Realizó sus estudios universitarios en Asunción, obteniendo en 1961 el grado de Doctor en Ciencias Económicas. Viajó a Europa, donde cursó estudios postdoctorales, graduándose en 1962 en el Instituto di Studi per lo Sviluppo Economico de Nápoles, Italia, y dos años después en el Instituto Nazionale per il Commercio Stero de Roma.

Finalmente, en 1966 culminó estudios sobre desarrollo económico en el Institute of Social Studies de La Haya, Holanda.

Militante y líder del Partido Liberal Radical Auténtico, PLRA, se opuso a la dictadura de Alfredo Stroessner sustentada por el conservador Partido Colorado, sufriendo persecuciones, apresamientos, confinamientos y siendo expulsado del país por el régimen. Estuvo en el exilio desde 1982 hasta 1987, cuando luego de infructuosos intentos y bajo fuertes presiones de las nuevas democracias en la región, se permitió su retorno a Paraguay. Durante su exilio, fue uno de los más destacados defensores de los Derechos Humanos y de la causa democrática en su país, recibiendo numerosos reconocimientos internacionales.

Posteriormente al golpe de Estado del 3 de febrero de 1989, que derrocó a Stroessner, se impuso en la presidencia al general Andrés Rodríguez Pedotti (anteriormente mano derecha y consuegro de Stroessner) en elecciones convocadas rápidamente bajo las condiciones autoritarias vigentes. Entonces, el PLRA, ya reconocido como partido legal, presentó como candidato a Laino, saliendo en segundo lugar con el 20,3% de los votos, luego de Rodríguez, que representó al propio Partido Colorado. En 1992, Domingo Laino fue electo Convencional para la promulgación de una nueva Constitución Nacional ese mismo año. Fue electo en varias oportunidades como Diputado y Senador.

En las elecciones generales de 1993, se presentó como candidato a Presidente de la República por el PLRA logrando el segundo lugar, pero alcanzando el 32,1% de las papeletas, en elecciones regidas por la misma Junta Electoral de la dictadura stronista. En las siguientes elecciones presidenciales de 1998, el PLRA conformó una alianza con el Partido Encuentro Nacional, que entonces le seguía en importancia en la oposición, postulando la fórmula con Carlos Filizzola como candidato a Vicepresidente, saliendo la alianza derrotada contra el Partido Colorado unido en sus diferentes fracciones, pero obteniendo la dupla Laino-Filizzola el 42,6% de los votos.

A raíz de los sucesos de marzo de 1999 (magnicidio del vicepresidente colorado Luis María Argaña, que generó graves disturbios) con una amenaza de quiebre a la democracia ocasionada por las fracciones nuevamente enfrentadas del Partido Colorado, los liberales (Laino entre ellos) integraron el Gobierno conjuntamente con el Partido Colorado y el Partido Encuentro Nacional en un pacto de unidad nacional del cual, por desavenencias políticas, finalmente se separaron.

Domingo Laino ha realizado numerosas publicaciones sobre la injusticia del tratado de Itaipú entre Paraguay y Brasil, y sobre la democracia y la historia de su país. En 2003, fue electo Senador Nacional para el periodo 2003-2008. En actualidad, es miembro del Consejo de Administración de Itaipú Binacional, cargo para el cual fue nombrado por el Presidente Fernando Lugo, en el marco de la política de recuperación de la soberanía energética paraguaya. Laino lidera el movimiento interno del PLRA denominado "CAMBIO PARA LA LIBERACIÓN".

Fuente digital: WIKIPEDIA.ORG (Registro: Agosto 2011)

Ingresar al Perfil Completo en PortalGuarani.com ►

Portal Guarani © 2024
Contacto: info@portalguarani.com
Asunción - Paraguay